

OBSERVACION T11

Su declaración ha sido observada, porque omitió su número de RUT o Cédula de Identidad en la declaración de Renta, o bien fue digitado erróneamente.

Para corregir el problema indicado, debe conocer el N° de Folio del Formulario 22 de Renta y los montos de las siguientes líneas en los respectivos códigos:

- Línea 36, código 18
- Línea 49, código 36
- Línea 13, código 158
- Línea 58, código 305
- Línea 52, código 611

Posteriormente, deberá esperar el proceso de validación y su declaración será liberada si no hay otras observaciones.

Nota:

Revise siempre los cálculos matemáticos y la correspondencia en los valores declarados y entregados al SII en [Información de Agentes Retenedores](#).

Aunque estas recomendaciones sirven para la gran mayoría de los contribuyentes, existen algunos casos especiales. Para obtener mayor información de las bases legales consulte el [Suplemento Tributario en nuestro sitio web](#).